

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KASMARA SERVICES KASMARASER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Enero del dos mil veinte, en el local ubicado en la ciudadela Sauces II, Mz F40 Villa 2, siendo las diecinueve horas treinta minutos (19h30) de la noche, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **KASMARA SERVICES KASMARASER S.A.** con la asistencia de los accionistas: la señorita Eco. **KATTY SILVIA BRUNO LUCAS**, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; y la señorita Ing. **MARIA RAQUEL SILVA REYES** propietaria de 400 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

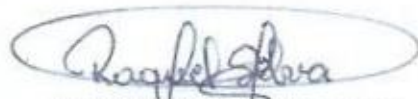
1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Actúa como Presidente de ésta Junta la Ing. **MARIA RAQUEL SILVA REYES** y como Secretaria la Eco. **KATTY SILVIA BRUNO LUCAS**. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

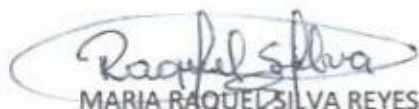
Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2019, el cual es totalmente aprobado por los accionistas. Se deja constancia que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las veinte horas (20h00). Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


MARIA RAQUEL SILVA REYES
Presidente de la Junta


KATTY SILVIA BRUNO LUCAS
Secretaria de la Junta


MARIA RAQUEL SILVA REYES
Accionista


KATTY SILVIA BRUNO LUCAS
Accionista